Sistemas teleinformáticos (3441944)

Instrumentos de evaluación

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Sistemas teleinformáticos	**ID**	3441944
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.		
Actividad de aprendizaje:	Video o podcast del sociodrama que represente las condiciones laborales		
Evidencia de DESEMPEÑO:	Video o podcast del sociodrama que represente condiciones laborales donde se vulneran los derechos laborales y se identifique argumentos en pro de la defensa de los derechos humanos y fundamentales.		
Criterios de evaluación: Identificación de derechos laborales, relación con la dignidad humana, contextualización con el sector de formación, argumentación en defensa de derechos, coherencia y participación grupal			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio	APROBADO	NO APROBADO
Identificación de derechos laborales	El sociodrama evidencia claramente al menos un derecho fundamental laboral vulnerado y lo nombra explícitamente.	No se identifican derechos fundamentales o se mencionan de forma incorrecta.
Relación con la dignidad humana	Se establece relación explícita entre la situación representada y la afectación de la dignidad humana.	No se relaciona la situación con la dignidad humana o se hace de forma confusa.
Contextualización en el sector agropecuario	La situación presentada corresponde claramente al área de formación y es coherente con su realidad laboral.	El caso no se relaciona con el sector de formación o resulta poco pertinente al programa.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Criterio	APROBADO	NO APROBADO
Argumentación en defensa de derechos	Se presentan argumentos claros en defensa de los derechos laborales y se propone al menos una solución viable.	No se presentan argumentos claros ni propuestas de solución.
Coherencia y participación grupal	Se evidencia organización, distribución de roles y participación activa del grupo.	Se observa desorganización o participación limitada de los integrantes.

3. EVALUACIÓN

Observaciones: No aplica.

Juicio de valor: APROBADO.

Johana Lizeth garcia

Firma Aprendiz

Firma Instructor



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Sistemas teleinformáticos	**ID**	3441944
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.		
Actividad de aprendizaje:	Taller acerca del trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.		
Evidencia de CONOCIMIENTO:	Respuestas al taller desarrollado en un documento donde de preguntas a las que se presentan en la guía sobre trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo. Inclusión de definición, condiciones y normas para el ejercicio del derecho a la huelga.		
Criterios de evaluación: Dominio conceptual de las temáticas desarrolladas expresadas en su debida definición y diferenciación entre las mismas; identificación de vulneración de derechos en los casos expuestos; análisis objetivo de las situaciones presentadas; relación con el programa de formación; redacción clara y coherente.			

2. LISTA DE CHEQUEO.

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Comprende y explica correctamente el concepto de trabajo decente según la Organización Internacional del Trabajo		
Identifica y desarrolla adecuadamente los cuatro pilares del trabajo decente		
Diferencia con claridad trabajo decente y trabajo digno		
Analiza jurídicamente el caso planteado e identifica vulneración de derechos individuales y colectivos		
Define y relaciona correctamente el concepto de ciudadanía laboral con democracia		
Elabora adecuadamente el cuadro comparativo de derechos individuales y colectivos.		

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Explica correctamente la libertad sindical.		
Analiza jurídicamente el caso de despido por conformación de sindicato y propone mecanismos de protección		
Define, correctamente el derecho a la huelga, así como sus requisitos constitucionales.		
Presenta coherencia argumentativa, fundamentación normativa suficiente y redacción clara		

3. EVALUACIÓN

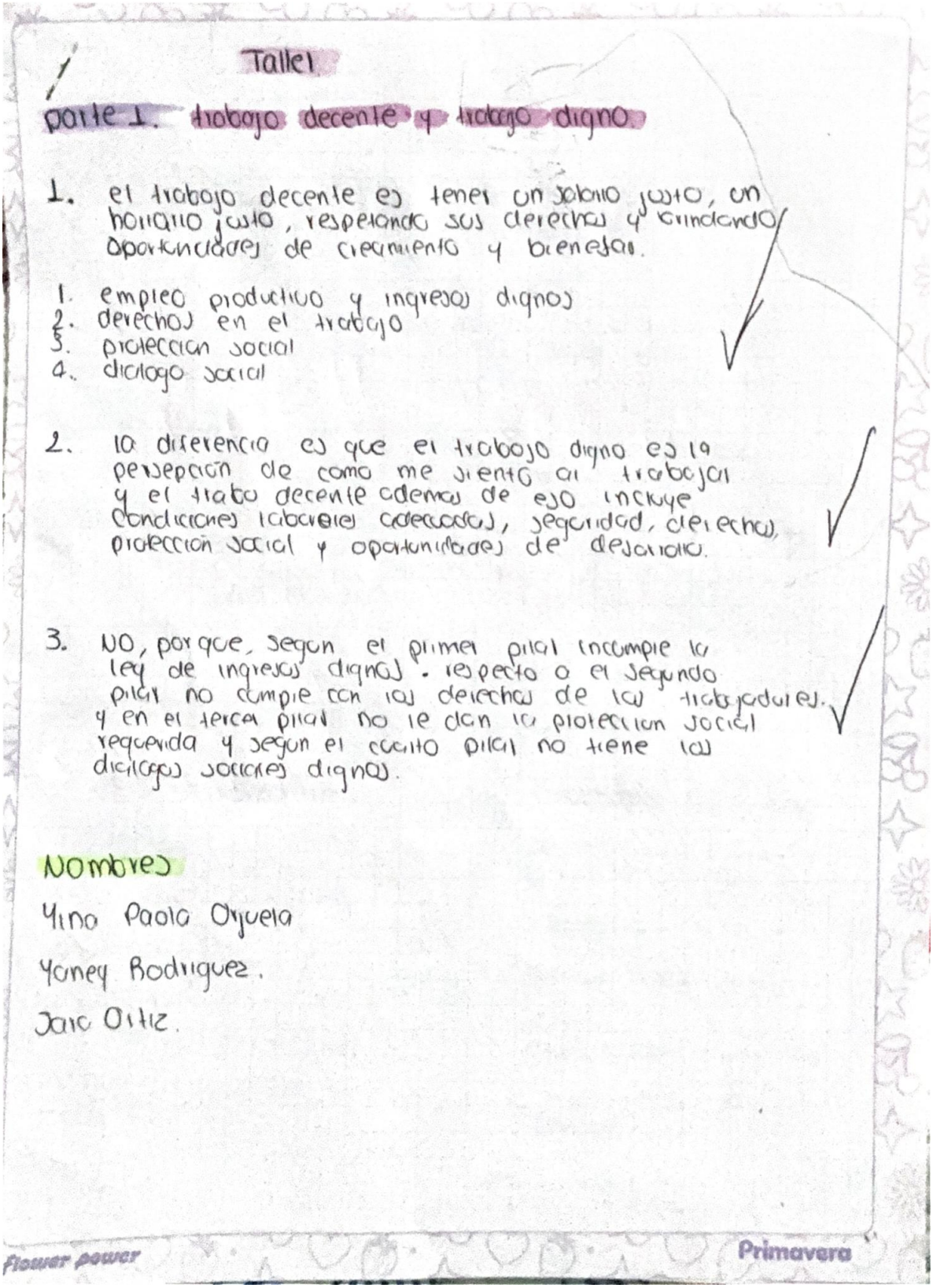
Observaciones: No aplica

Juicio de valor: APROBADO

Yina Paola Orjuela.

Firma Aprendiz

Firma Instructor



Taller

parte 1. trabajo decente y trabajo digno.

1. el trabajo decente es tener un salario justo, un horario justo, respetando sus derechos y brindando oportunidades de crecimiento y bienestar.

1. empleo productivo y ingresos dignos
2. derechos en el trabajo
3. protección social
4. dialogo social

2. la diferencia es que el trabajo digno es la percepción de como me siento al trabajar y el trabajo decente además de eso incluye condiciones laborales adecuadas, seguridad, derechos, protección social y oportunidades de desarrollo.

3. NO, porque, segun el primer pilar incumple la ley de ingresos dignos. respecto a el segundo pilar no cumple con los derechos de los trabajadores. y en el tercer pilar no le dan la protección social requerida y segun el cuarto pilar no tiene los dialogos sociales dignos.

Nombres

Yina Paola Oyuela

Yoney Rodriguez.

Jair Ortiz.

flower power

Primavera

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Parte II

Ciudadanía Laboral.

¿Cómo se ejerce la ciudadanía dentro del lugar de trabajo?

- Con la democracia haciendo que las personas participen, de manera responsable y respetuosa cumplen sus deberes y defienden sus derechos.

¿Puede existir un trabajador con empleo, pero sin ciudadanía laboral?

RTA Si pero, una persona puede tener empleo pero no ciudadanía laboral cuando solo trabaja y recibe salario, pero no participa ni defiende sus derechos ni deberes dentro del trabajo.

Parte III Derechos individuales y colectivos.

1. **Derechos individuales**

reclama solo y protege sus condiciones laborales

ejemplos

- salario justo
- tener descanso y vacaciones
- trabajar en condiciones seguras.

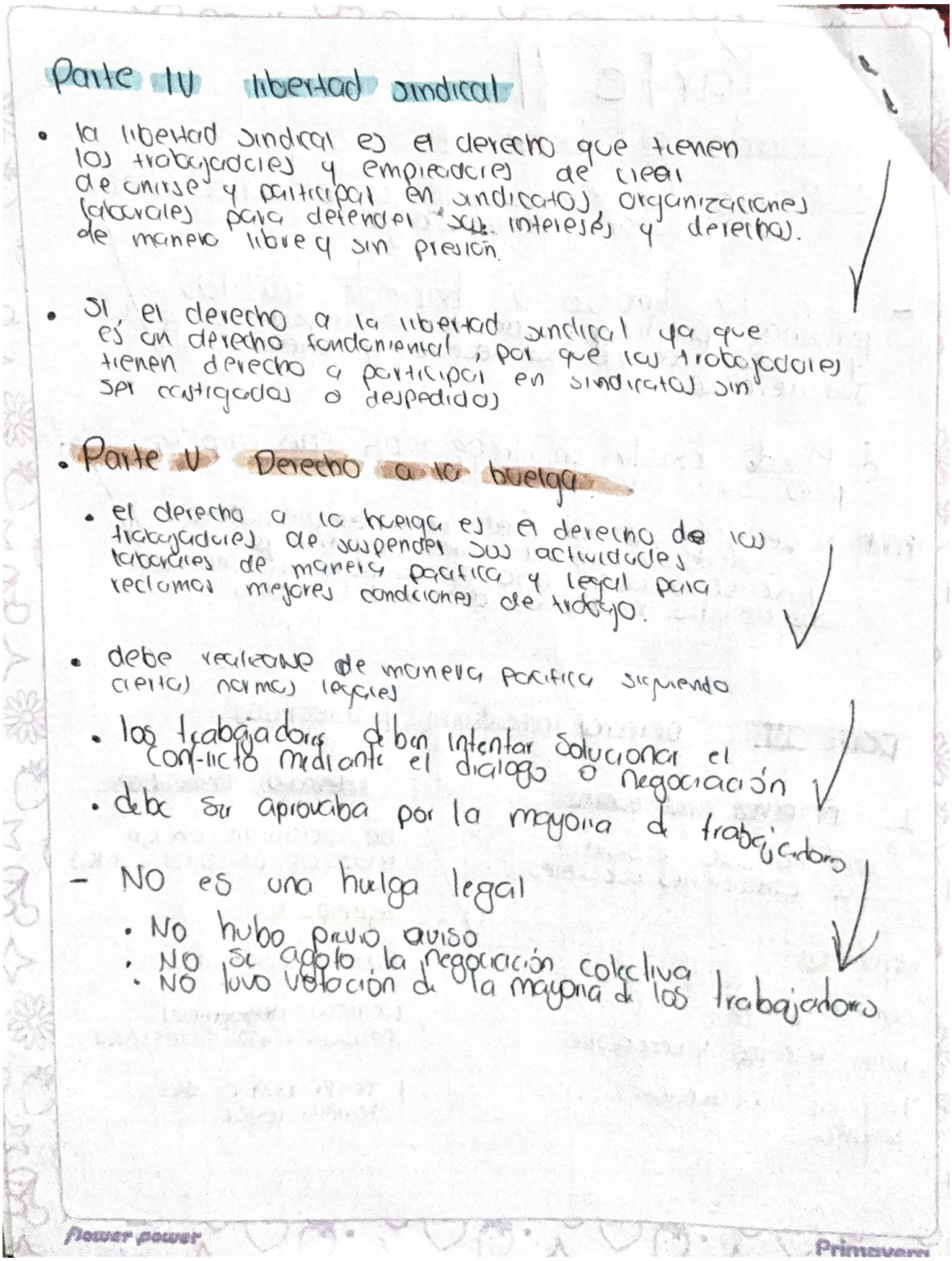
derechos colectivos

se reclaman en un grupo de personas juntos.

ejemplos

- formar sindicatos
- realizar negociaciones colectivas
- y hacer huelga de manera legal

flower power Primavera



Parte IV libertad sindical

- la libertad sindical es el derecho que tienen los trabajadores y empleadores de crear, de unirse y participar en sindicatos, organizaciones laborales para defender sus intereses y derechos. de manera libre y sin presión.

- Si, el derecho a la libertad sindical ya que es un derecho fundamental, por que los trabajadores tienen derecho a participar en sindicatos sin ser castigados o despedidos

Parte V Derecho a la huelga

- el derecho a la huelga es el derecho de los trabajadores de suspender sus actividades laborales de manera pacifica y legal para reclamar mejores condiciones de trabajo.

- debe realizarse de manera pacifica siguiendo ciertas normas legales
  - los trabajadores deben intentar solucionar el conflicto mediante el dialogo o negociación
  - debe ser aprovada por la mayoria de trabajadores

- NO es una huelga legal
  - No hubo previo aviso
  - No se agoto la negociación colectiva
  - No hubo votación de la mayoria de los trabajadores

Flower power

Primavera

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Sistemas teleinformáticos	**ID**	3441944
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.		
Actividad de aprendizaje:	Derecho de derecho de petición y tutela.		
Evidencia de PRODUCTO:	Redacción de un derecho de petición enfocado en solicitar información acerca del por qué no se están cumpliendo sus derechos laborales específicamente en el ámbito de formación del área técnica con todos los parámetros establecidos y socializados. Posteriormente, suponiendo una la negativa de la entidad a responder el derecho de petición, desarrollar una tutela exigiendo el cumplimiento de los derechos fundamentales y la respuesta al derecho de petición invocado.		
Criterios de evaluación: Correcta estructura formal del derecho de petición y de la acción de tutela; adecuada fundamentación constitucional (Arts. 23 y 86 de la Constitución Política de Colombia); identificación clara de los derechos fundamentales vulnerados; coherencia y solidez en la argumentación jurídica; y uso de lenguaje formal y técnico apropiado.			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Cumple con la estructura formal del derecho de petición (identificación, hechos, solicitudes claras, firma)		
Formula de manera precisa la solicitud relacionada con el incumplimiento en el caso expuesto.		
Fundamenta constitucionalmente el derecho de petición (Art. 23 de la Constitución Política de Colombia)		

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Redacta los hechos y pretensiones con claridad y coherencia argumentativa		
Estructura correctamente la acción de tutela (hechos, derechos vulnerados, pretensiones, pruebas)		
Fundamenta la acción de tutela en el Art. 86 de la Constitución Política de Colombia		
Identifica adecuadamente la vulneración del derecho fundamental de petición y demás derechos conexos		
Justifica la procedencia de la tutela ante la negativa de respuesta de la entidad		
Mantiene coherencia jurídica y técnica en ambos documentos		
Usa lenguaje formal, claro y adecuado al ámbito jurídico		

3. EVALUACIÓN

Observaciones: No aplica

Juicio de valor: APROBADO

Firma Aprendiz

Firma Instructor

Senores:

Gerencia de la empresa Tecnoied S.A.S

Asunto: Derecho de peticion por presunta vulneracion de derechos laborales y sindicales

Yo, Juan David, identificado con documento de identidad No. 1161213365, trabajador de esa empresa, haciendo uso del derecho consagrado en el articulo 23 de la constitución Politica de Colombia, presento el siguiente el derecho de peticion

Hechos

1. Un grupo de trabajadores decidió organizar una asociación o sindicato para mejorar las condiciones laborales dentro de la empresa.
2. Posteriormente, dos trabajadores que lideraban la iniciativa sindical fueron despedidos argumentando "perdida de confianza".
3. Dichos (despedidos) despidos se realizaron sin proceso disciplinario ni garantia del derecho a la defensa
4. Además, algunos trabajadores han recibido advertencias para no participar en actividades sindicales

Solicitudes

1. Informar las razones legales y disciplinarias que motivaron el despido de los trabajadores mencionados
2. Explicar si existio un proceso disciplinario previa y aportar copia de este
3. Informar qué medidas toma la empresa para garantizar la libertad sindical y el derecho de asociación

4. Solicitar que no existan represalias contra los trabajadores que participen en actividades sindicales.

Fundamentos de derecho

Esta peticion se fundamenta en:

- Articulo 23 de la Constitucion Politica de Colombia.
- Derecho a la libertad sindical y asociacion laboral.
- Derecho al debido proceso

Agradezco respuesta dentro de los terminos establecidos por la ley.

Atentamente,

Juan David Rodriguez Pinzon

C.C. No. 1161213365

Fecha: 22 de marzo del 2026

Señor Juez constitucional

(E.S.D)

Referencia:

Acción de tutela para la protección de derechos fundamentales

Yo, Juan David, identificado con cédula No. 7.161.275.365, actuando en nombre propio, interpongo acción de tutela contra la empresa Tecnored S.A.S, por la vulneración de mis derechos fundamentales.

Hechos

1. varios trabajadores decidimos organizarnos para crear un sindicato dentro de la empresa
2. Dos compañeros que lideraban la iniciativa fueron despedidos injustificadamente bajo el argumento de "pérdida de confianza".
3. La empresa no realizó proceso disciplinario ni permitió ejercer el derecho a la defensa.
4. También se realizaron advertencias y presiones para impedir la participación en actividades Sindicales

Derechos vulnerados

- Derecho a la libertad sindical
- Derecho al trabajo
- Derecho al debido proceso
- Derecho de asociación

Pretensiones

1. Que se protejan de manera inmediata los derechos fundamentales vulnerados

2. Que cesen las presiones y amenazas contra los trabajadores

3. Que se revise la legalidad de los despidos realizados.

4. Que la empresa garantice el libre ejercicio de la actividad sindical

Pruebas

- Testimonios de trabajadores
- Comunicaciones de despido
- Mensajes o advertencias realizadas por la empresa

Por lo anterior, Solicito al despacho conceder la presente acción de tutela

Atentamente

Juan David

C.C. NO. 1161123365

Fecha: 22 de mayo de 2026

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Sistemas teleinformáticos	**ID**	3441944
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:	Planeación		
Resultado de aprendizaje:	Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.		
Actividad de aprendizaje:	Juego de roles donde se realice una simulación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales.		
Evidencia de DESEMPEÑO:	Juego de roles que simule una situación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales y se permita evidenciar la importancia de los derechos en cuestión y su exigencia en diferentes espacios.		
Criterios de evaluación: actitud ética y responsable frente a la defensa de los derechos laborales; respeto por la palabra y las posturas de los demás durante la simulación; disposición al diálogo y a la construcción pacífica de acuerdos en el marco de la huelga y la negociación colectiva (Arts. 55 y 56 de la Constitución Política de Colombia); compromiso con el trabajo en equipo; y comportamiento coherente con los principios de participación democrática y diálogo social promovidos por la Organización Internacional del Trabajo			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio	✔ Aprueba	✗ No aprueba
Evidencia actitud ética y respeto por los derechos laborales en la simulación		
Demuestra respeto por la palabra, escucha activa y tolerancia frente a posturas diferentes		
Participa con disposición al diálogo y a la construcción pacífica de acuerdos		
Asume responsablemente su rol dentro del equipo y coopera con sus compañeros		
Mantiene comportamiento acorde con principios democráticos y de diálogo social		

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

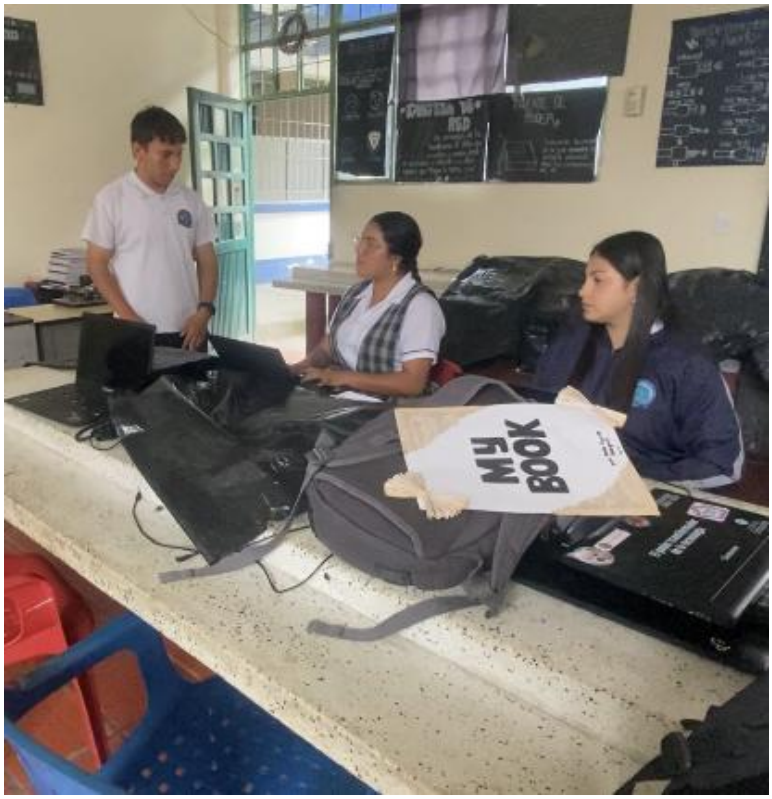
3. EVALUACIÓN

Observaciones: No aplica.

Juicio de valor: APROBADO.

Firma Aprendiz

Firma Instructor



Plan de trabajo concertado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE

Versión: 01
Febrero de 2021

Programa de Formación:	Sistemas telefonicos	**Centro:**	CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	**Ld:**	3481846	**Nombre Instructor:**	Iván Andrés Triviño Sánchez
Proyecto (s):						**Código**	

Resultado (S) de Aprendizaje

R1.	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	R2.	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
R3.	Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	R4.	Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

RAP	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHA CONCERTACIÓN	TIPO DE EVIDENCIA	FORMA DE ENTREGA
R1.	1	Video o podcast del sociodrama que representa las condiciones laborales.	20/05/2024	D.Desempeño	Digital
	2				
	3				
	4				
R3	9	Derecho de petición y tutela	22/05/2024	P.Producto	Físico
	10				
	11				
	12				

RAP	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHA CONCERTACIÓN	TIPO DE EVIDENCIA	FORMA DE ENTREGA
R2.	5	Taller acerca del trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.	22/05/2024	C.Conocimiento	Físico
	6				
	7				
	8				
R.4.	13	Juego de rules donde se realice una simulación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales.	22/05/2024	D.Desempeño	Digital
	14				
	15				
	16				

NOMBRE DEL APRENDIZ	FICHA DE ENTREGA REAL															JUICIO DE EVALUACIÓN													OBSERVACION
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
YINA PAOLA ORJUELA RODRIGUEZ	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A				A				A				
BRAYAN ESNEYDER ORTIZ RODRIGUEZ					22/05/2024																A								A				
LEYNOR EMMANUEL MONTAÑA	20/05/2024				22/05/2024												A				A								A				
ASHLIE SOFIA CORREDOR BERNAL	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A								A				A				
ZAIRA CAMILA HERNANDEZ GUERRERO	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				
YANEY GERMAYORI RODRIGUEZ COCA	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A				A								
LAURA ESTEFANIA MURCIA GUERRERO	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				
JAIDER ALEJANDRO PIÑEROS PINILLA	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024								A				A								
YERID ADRIANA ORTIZ SANABRIA	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				
SARA YINETH ORTIZ SANABRIA	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				
BRYITH LIZETH VARGAS TORRES	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				
MARLY YULIANA MURCIA RAMOS	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				
LICETH FERNANDA VILLAMIL CUELLAR	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				
JHON ALEXANDER FRANCO PORRAS																																	
Johana Lizeth Garcia Rodriguez	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				No aparece registrado en Sofia
Santiago Serrato	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				No aparece registrado en Sofia
Jhon Beltrán	20/05/2024												31/05/2024				A												A				No aparece registrado en Sofia
Nicolás Pinzón	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				No aparece registrado en Sofia
Cristian Saul Ortiz Lancheros	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024																				No aparece registrado en Sofia
JUAN DAVID RODRIGUEZ PINSON	20/05/2024				22/05/2024				31/05/2024				31/05/2024				A				A								A				

Juicio de Evaluación A : Aprobado D: Desaprobado **Evidencia** P: Producto D:Desempeño C:Conocimiento **Forma de Entrega** F: Física D: Digital

Causas de desercion: (1) Trabajo De Cerca - Cambio de Domicilio, Motivos Laborales, Motivos Personales (2)Traslado de Programa: Motivos Personales (3) Condicionamiento: Problemas Disciplinarios, Problemas Académicos, Incumplimiento injustificado. (4)Traslado de Jornada: Motivos Laborales, Motivos Personales (5)Cancelación - Deserción Bajas Prácticas / Lectivas, Fallas a la Etica Profesional, Condicionamiento Disciplinario, Condicionamiento Académico, Incumplimiento Contrato de Aprendizaje (6) Aplazamiento - Motivos Laborales,Motivos Personales, Enfermedad, Motivos Económicos, Servicio Militar, Calamidad Domestica, Licencia de Maternidad (7) Por pedir del Aprendiz- Traslado de Programa, Traslado de Jornada,Retiro Voluntario. (8) Otros. Especificar en observaciones

Registro de evaluación Sofía plus

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte: 27/05/2026
Ficha de Caracterización: 3481846
Código: 821116
Versión: 1
Denominación: ELETEMPO TELEINFORMATICOS
Estado de la Ficha de Caracterización: EN EJECUCION
Fecha Inicio: 03/03/2026
Fecha Fin: 10/12/2027
Modalidad de Formación: PRESENCIAL
Regional: 15 - REGIONAL BOYACÁ
Centro de Formación: 9501 - CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Columna1	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo	Columna2
TI	1010181649	YINA PAOLA	ORJUELA RODRIGUEZ	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999112 - 1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010181649	YINA PAOLA	ORJUELA RODRIGUEZ	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999113 - 2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010181649	YINA PAOLA	ORJUELA RODRIGUEZ	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999115 - 3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLITICA Y LOS CONVENIOS	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010181649	YINA PAOLA	ORJUELA RODRIGUEZ	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999116 - 4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010181639	BRAYAN ESNEYDER	ORTIZ RODRIGUEZ	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999112 - 1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA	POR EVALUAR				
TI	1010181639	BRAYAN ESNEYDER	ORTIZ RODRIGUEZ	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999113 - 2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010181639	BRAYAN ESNEYDER	ORTIZ RODRIGUEZ	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999115 - 3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLITICA Y LOS CONVENIOS	POR EVALUAR				
TI	1010181639	BRAYAN ESNEYDER	ORTIZ RODRIGUEZ	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999116 - 4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA	POR EVALUAR				
TI	1010168739	LEYNOR EMMANUEL	MOREÑA	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999112 - 1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010168739	LEYNOR EMMANUEL	MOREÑA	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999113 - 2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010168739	LEYNOR EMMANUEL	MOREÑA	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999115 - 3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLITICA Y LOS CONVENIOS	POR EVALUAR				
TI	1010168739	LEYNOR EMMANUEL	MOREÑA	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999116 - 4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA	POR EVALUAR				
TI	1010826926	ASHLIE SOFIA	CORREDOR BERNAL	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999112 - 1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010826926	ASHLIE SOFIA	CORREDOR BERNAL	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999113 - 2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010826926	ASHLIE SOFIA	CORREDOR BERNAL	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999115 - 3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLITICA Y LOS CONVENIOS	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ	
TI	1010826926	ASHLIE SOFIA	CORREDOR BERNAL	EN FORMACION	39308 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	999116 - 4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA	APROBADO		27/05/2026 7:20 a	CC 1012166804 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ

Asesoría comercial (3168837)

Instrumentos de evaluación

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asesoría Comercial	**ID**	3168837
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.		
Actividad de aprendizaje:	Video o podcast del sociodrama que represente las condiciones laborales		
Evidencia de DESEMPEÑO:	Video o podcast del sociodrama que represente condiciones laborales donde se vulneran los derechos laborales y se identifique argumentos en pro de la defensa de los derechos humanos y fundamentales.		
Criterios de evaluación: Identificación de derechos laborales, relación con la dignidad humana, contextualización con el sector de formación, argumentación en defensa de derechos, coherencia y participación grupal			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio	APROBADO	NO APROBADO
Identificación de derechos laborales	El sociodrama evidencia claramente al menos un derecho fundamental laboral vulnerado y lo nombra explícitamente.	No se identifican derechos fundamentales o se mencionan de forma incorrecta.
Relación con la dignidad humana	Se establece relación explícita entre la situación representada y la afectación de la dignidad humana.	No se relaciona la situación con la dignidad humana o se hace de forma confusa.
Contextualización en el sector agropecuario	La situación presentada corresponde claramente al área de formación y es coherente con su realidad laboral.	El caso no se relaciona con el sector de formación o resulta poco pertinente al programa.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Criterio	APROBADO	NO APROBADO
Argumentación en defensa de derechos	Se presentan argumentos claros en defensa de los derechos laborales y se propone al menos una solución viable.	No se presentan argumentos claros ni propuestas de solución.
Coherencia y participación grupal	Se evidencia organización, distribución de roles y participación activa del grupo.	Se observa desorganización o participación limitada de los integrantes.

3. EVALUACIÓN

Observaciones: No aplica.

Juicio de valor: Aprobado.

Sayay Coca

Firma Aprendiz

Firma Instructor



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asesoría Comercial	**ID**	3168837
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.		
Actividad de aprendizaje:	Taller acerca del trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.		
Evidencia de CONOCIMIENTO:	Respuestas al taller desarrollado en un documento donde de preguntas a las que se presentan en la guía sobre trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo. Inclusión de definición, condiciones y normas para el ejercicio del derecho a la huelga.		
Criterios de evaluación: Dominio conceptual de las temáticas desarrolladas expresadas en su debida definición y diferenciación entre las mismas; identificación de vulneración de derechos en los casos expuestos; análisis objetivo de las situaciones presentadas; relación con el programa de formación; redacción clara y coherente.			

2. LISTA DE CHEQUEO.

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Comprende y explica correctamente el concepto de trabajo decente según la Organización Internacional del Trabajo	✔	
Identifica y desarrolla adecuadamente los cuatro pilares del trabajo decente	✔	
Diferencia con claridad trabajo decente y trabajo digno	✔	
Analiza jurídicamente el caso planteado e identifica vulneración de derechos individuales y colectivos	✔	
Define y relaciona correctamente el concepto de ciudadanía laboral con democracia	✔	
Elabora adecuadamente el cuadro comparativo de derechos individuales y colectivos.	✔	

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Explica correctamente la libertad sindical.	✔	
Analiza jurídicamente el caso de despido por conformación de sindicato y propone mecanismos de protección	✔	
Define, correctamente el derecho a la huelga, así como sus requisitos constitucionales.	✔	
Presenta coherencia argumentativa, fundamentación normativa suficiente y redacción clara	✔	

3. EVALUACIÓN

Observaciones: No aplica.

Juicio de valor: Aprobado.

Dilanc

Firma Aprendiz

Firma Instructor

Gimna Katherin Botanero Pozo 27/05/25

- Parte I Trabajo decente y Trabajo digno

1. El trabajo decente según la OIT es tener diferentes derechos en los cuales se deben respetar y hacer que se cumplan

- Empleo productivo y con ingresos dignos
- Derechos en el trabajo
- Protección social
- Diálogo social

2. Que el trabajo digno busca saber como se siente la persona si bien o mal en el trabajo que ejerce y el trabajo decente tiene 4 principios que se deben cumplir. Toda persona y que puede exigir si no se esta cumpliendo

3. No, se cumplen por que sus derechos estan siendo vulnerados y al no aver un contrato escrito es mucho mas difícil defenderse y hacer respetar sus derechos. Tambien no se le respeta el derecho a dar una opinión, a un sueldo digno, y el derecho a participar libremente al sindicato.

- Parte II Ciudadanía Laboral:

1. Se ejerce pudiendo dar una opinión libre sobre algo que queramos para llegar a un acuerdo o mejorar las condiciones del trabajo

2. Que ambos busca que la persona pueda dar una opinión buscando un bienestar propio o en comunidad, siendo ambos una forma de participación

3. Si existe, pero se vulneran los derechos de las personas sobre explotandolos por simplemente no tener conocimiento de sus derechos, manipulando a la persona para que no opine y solo haga lo que exija el jefe.

Derechos individuales y colectivos Parte III

Derechos individuales	Derechos colectivos
Es el derecho que tiene una sola persona a exigir o que debe tener.	Son derechos que deben tener un grupo grande de personas.
Ejemplo	Ejemplo
Derecho a la vida Derecho a la salud Derecho al trabajo	Derecho espacio público Derecho ambiental Derecho a la protesta

Parte 4. Libertad sindical

1) Es la oportunidad de poder participar en el sindicato sin ser juzgado por la empresa para poder exigirle sus derechos, sin que los despidan o bajen el sueldo.

2) Sí, el derecho a poder participar al sindicato libremente y el derecho al trabajo ya habiendo un tipo de contrato

Derecho a la huelga Parte 5

3) Poder realizar un tipo de llamado de atención en la cual busca solucionar una problematica de manera pacifica entre varias personas, hasta llegar a un acuerdo.

4) • Que exista un conflicto
• Un pliego de peticiones
• Arreglo directo
• Se ha aprovado por mayoria

5) No, es ilegal porque tienen que hablar directamente con la empresa para llegar a un acuerdo sin generar conflicto, ya si no hay una respuesta deben actuar en comunidad

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asesoría Comercial	**ID**	3168837
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.		
Actividad de aprendizaje:	Derecho de derecho de petición y tutela.		
Evidencia de PRODUCTO:	Redacción de un derecho de petición enfocado en solicitar información acerca del por qué no se están cumpliendo sus derechos laborales específicamente en el ámbito de formación del área técnica con todos los parámetros establecidos y socializados. Posteriormente, suponiendo una la negativa de la entidad a responder el derecho de petición, desarrollar una tutela exigiendo el cumplimiento de los derechos fundamentales y la respuesta al derecho de petición invocado.		
Criterios de evaluación: Correcta estructura formal del derecho de petición y de la acción de tutela; adecuada fundamentación constitucional (Arts. 23 y 86 de la Constitución Política de Colombia); identificación clara de los derechos fundamentales vulnerados; coherencia y solidez en la argumentación jurídica; y uso de lenguaje formal y técnico apropiado.			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio de Evaluación	**✔ Aprobó**	**✗ No aprobó**
Cumple con la estructura formal del derecho de petición (identificación, hechos, solicitudes claras, firma)	✔	
Formula de manera precisa la solicitud relacionada con el incumplimiento en el caso expuesto.	✔	
Fundamenta constitucionalmente el derecho de petición (Art. 23 de la Constitución Política de Colombia)	✔	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Redacta los hechos y pretensiones con claridad y coherencia argumentativa	✔	
Estructura correctamente la acción de tutela (hechos, derechos vulnerados, pretensiones, pruebas)	✔	
Fundamenta la acción de tutela en el Art. 86 de la Constitución Política de Colombia	✔	
Identifica adecuadamente la vulneración del derecho fundamental de petición y demás derechos conexos	✔	
Justifica la procedencia de la tutela ante la negativa de respuesta de la entidad	✔	
Mantiene coherencia jurídica y técnica en ambos documentos	✔	
Usa lenguaje formal, claro y adecuado al ámbito jurídico	✔	

3. EVALUACIÓN

Observaciones: No aplica.

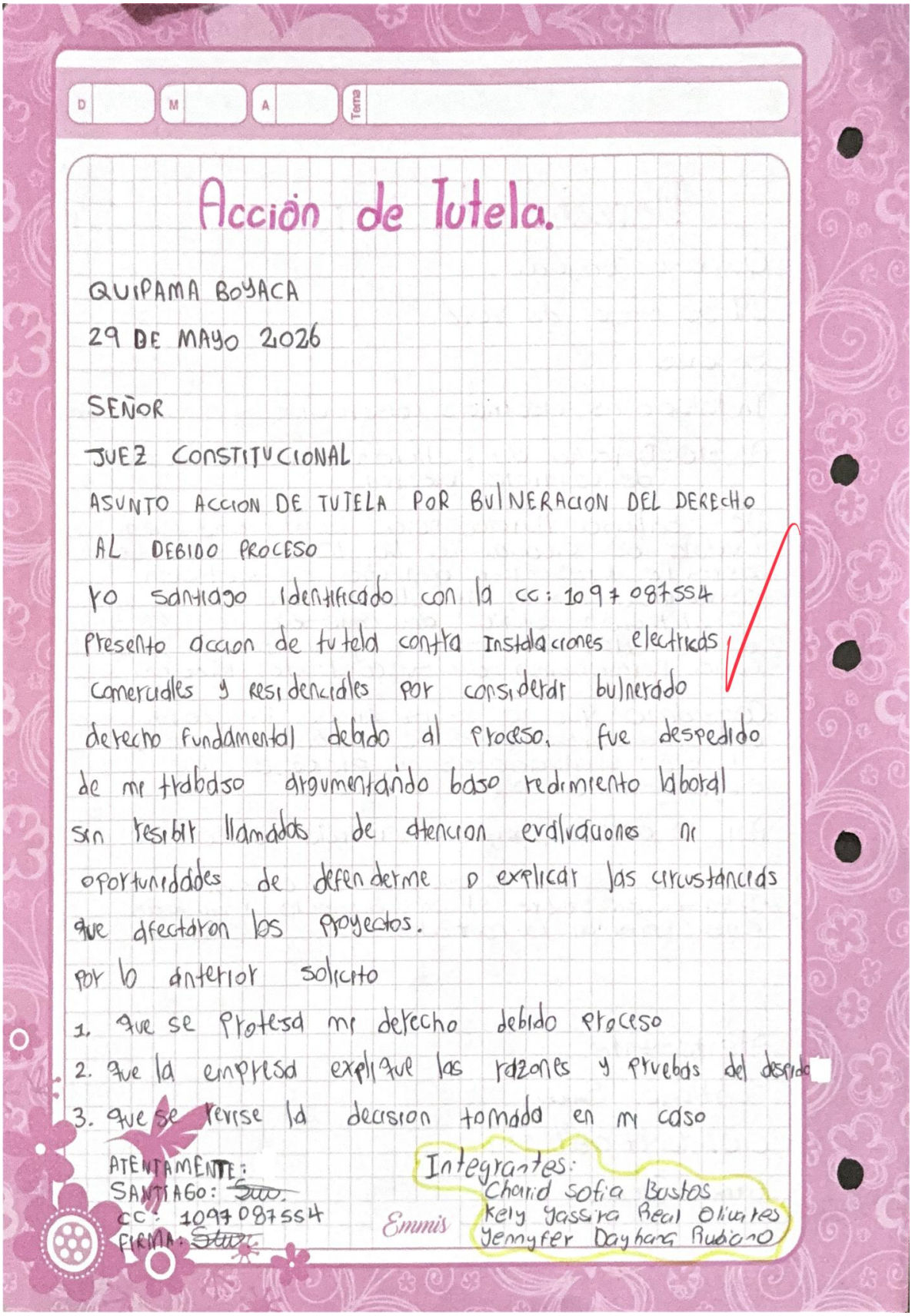
Juicio de valor: Aprobado.

Kathertn

Firma Aprendiz

Firma Instructor

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025



Acción de Tutela.

QUIPAMA BOYACA

29 DE MAYO 2026

SEÑOR

JUEZ CONSTITUCIONAL

ASUNTO ACCION DE TUTELA POR BULNERACION DEL DERECHO AL DEBIDO PROCESO

Yo santiago identificado con la cc: 1097087554 presento accion de tutela contra Instalaciones electricas comerciales y residenciales por considerar bulnerado derecho fundamental debido al proceso, fue despedido de mi trabajo argumentando baso redimiento laboral sin resibir llamados de atencion evalvaciones ni oportunidades de defenderme o explicar las circustancias que afectaron los proyectos.

por lo anterior solicito

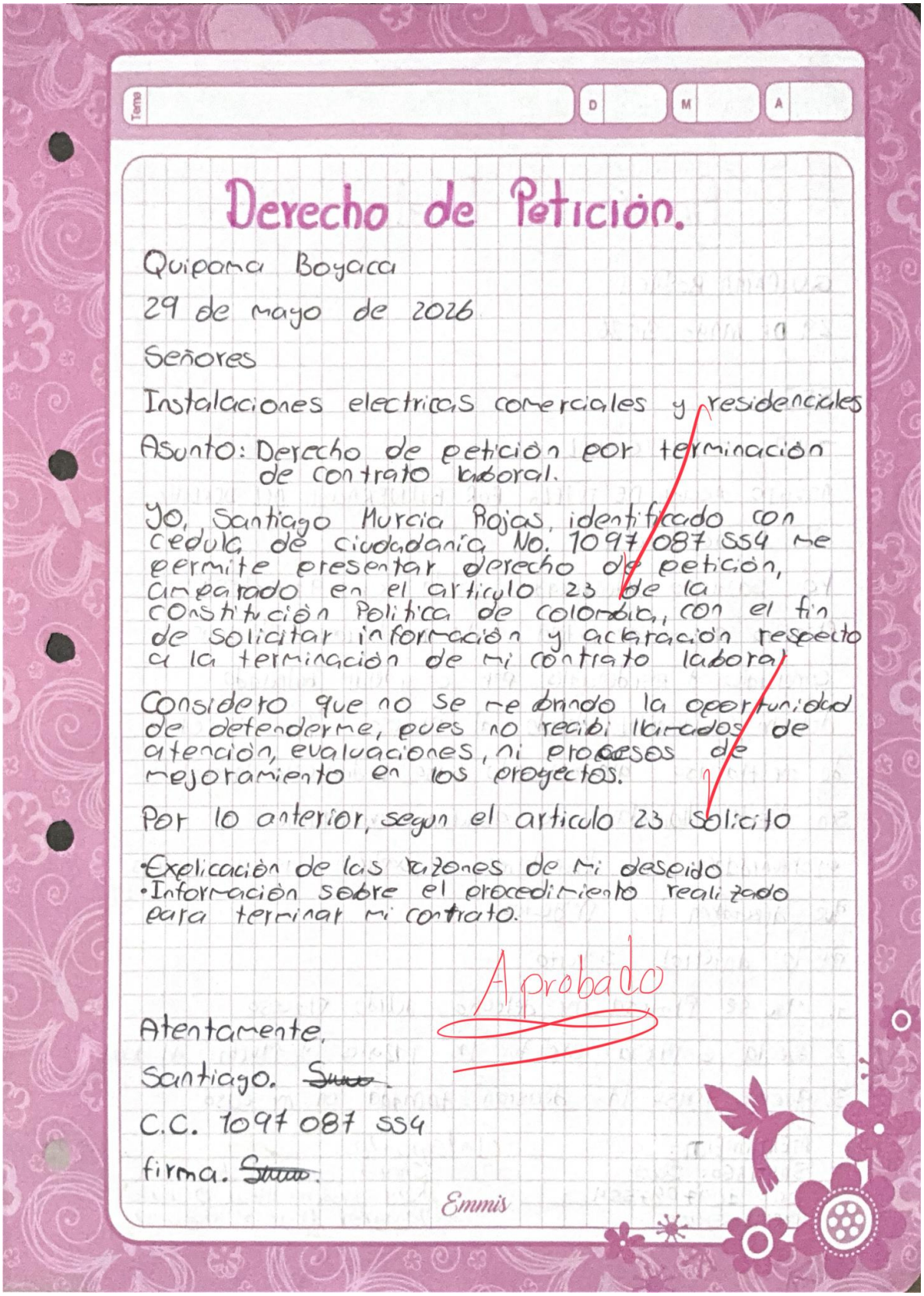
1. que se protesa mi derecho debido proceso
2. que la empresa explique las razones y pruebas del despido
3. que se revise la decision tomada en mi caso

ATENTAMENTE:
SANTIAGO: Santiago
CC: 1097087554
FIRMA: Santiago

Integrantes:
Charid sofia Bustos
Kely Yassira Real Olivares
Yennyfer Dayhana Rubiano

Emmis

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025



Tema D M A

Derecho de Petición.

Quipama Boyaca

29 de mayo de 2026

Señores

Instalaciones electricas comerciales y residenciales

Asunto: Derecho de peticion por terminacion de contrato laboral.

Yo, Santiago Murcia Rojas, identificado con cedula de ciudadania No. 1097 087 554 me permite presentar derecho de peticion, amparado en el articulo 23 de la constitución Politica de colombia, con el fin de solicitar información y aclaración respecto a la terminación de mi contrato laboral

Considero que no se me brindo la oportunidad de defenderme, pues no recibi llamados de atención, evaluaciones, ni procesos de mejoramiento en los proyectos.

Por lo anterior, segun el articulo 23 solicito

- Explicación de las razones de mi deseido
- Información sobre el procedimiento realizado para terminar mi contrato.

Aprobado

Atentamente,

Santiago. ~~Sruo~~.

C.C. 1097 087 554

firma. ~~Sruo~~.

Emmis

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asesoría Comercial	**ID**	3168837
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:	Planeación		
Resultado de aprendizaje:	Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.		
Actividad de aprendizaje:	Juego de roles donde se realice una simulación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales.		
Evidencia de DESEMPEÑO:	Juego de roles que simule una situación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales y se permita evidenciar la importancia de los derechos en cuestión y su exigencia en diferentes espacios.		
Criterios de evaluación: actitud ética y responsable frente a la defensa de los derechos laborales; respeto por la palabra y las posturas de los demás durante la simulación; disposición al diálogo y a la construcción pacífica de acuerdos en el marco de la huelga y la negociación colectiva (Arts. 55 y 56 de la Constitución Política de Colombia); compromiso con el trabajo en equipo; y comportamiento coherente con los principios de participación democrática y diálogo social promovidos por la Organización Internacional del Trabajo			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio	✔ Aprueba	✗ No aprueba
Evidencia actitud ética y respeto por los derechos laborales en la simulación	✔	
Demuestra respeto por la palabra, escucha activa y tolerancia frente a posturas diferentes	✔	
Participa con disposición al diálogo y a la construcción pacífica de acuerdos	✔	
Asume responsablemente su rol dentro del equipo y coopera con sus compañeros	✔	
Mantiene comportamiento acorde con principios democráticos y de diálogo social	✔	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

3. EVALUACIÓN

Observaciones: No aplica.

Juicio de valor: Aprobado.

Esteban F

Firma Aprendiz

Firma Instructor



Plan de trabajo concertado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE

Versión: 01
Febrero de 2025

Programa de Formación:	ASESORÍA COMERCIAL	**Centro:**	CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	**LD**	3168837	**Nombre Instructor:**	Iván Andrés Triviño Sánchez
Proyecto (s):						**Código**	631101

Resultado (S) de Aprendizaje

R1.	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	R2.	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
R3.	Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	R4	Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

RAP	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHA CONCERTACIÓN	TIPO DE EVIDENCIA	FORMA DE ENTREGA
R1.	1	Video o podcast del sociodrama que represente las condiciones laborales	27/05/2026	D.Desempeño	Digital
	2				
	3				
	4				
R3	9	Derecho de petición y tutela	27/05/2026	P.Producto	Físico
	10				
	11				
	12				

RAP	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHA CONCERTACIÓN	TIPO DE EVIDENCIA	FORMA DE ENTREGA
R2.	5	Taller acerca del trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.	27/05/2026	C.Conocimiento	Físico
	6				
	7				
	8				
R4.	13	Juego de rolés donde se realice una simulación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales.	27/05/2026	D.Desempeño	Digital
	14				
	15				
	16				

NOMBRE DEL APRENDIZ	FECHA DE ENTREGA REAL															JUICIO DE EVALUACION														OBSERVACION
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
GINNA KATHERIN BATANERO ROZO	27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				A				A				A				A				
DANIELA VALENTINA SALDAÑA ROJAS	27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				A				A				A				A				
SERGIO ALEJANDRO BRAVO VEGA	27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				A				A				A				A				
DILAN ANDREY CIFUENTES	27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				A				A				A				A				
DAVID ESTEBAN FERNANDEZ GUARIN	27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				A				A				A				A				
MILDRETH SARAY SUAREZ COCA	27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				A				A				A				A				
EDGAR CAMILO CELY BURGOS	27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				A				A				A				A				
MARIA ALEJANDRA BELTRAN GONZALEZ	27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				27/05/2026				A				A				A				A				

Juicio de Evaluación A - Aprobado D: Desaprobado **Evidencia** P: Producto D:Desempeño C:Conocimiento **Forma de Entrega.** F: Física - D: Digital

Registro de evaluación Sofía plus

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	14/06/2026
Ficha de Caracterización:	3168837
Código:	631101
Versión:	2
Denominación:	ASESORÍA COMERCIAL
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	03/03/2025
Fecha Fin:	11/12/2026
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	15 - REGIONAL BOYACÁ
Centro de Formación:	9551 - CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Columna1	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
TI	1019997580	GINNA KATHERIN	BATANERO ROZO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1019997580	GINNA KATHERIN	BATANERO ROZO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1019997580	GINNA KATHERIN	BATANERO ROZO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1019997580	GINNA KATHERIN	BATANERO ROZO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1082246149	DANIELA VALENTINA	SALDAÑA ROJAS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1082246149	DANIELA VALENTINA	SALDAÑA ROJAS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1082246149	DANIELA VALENTINA	SALDAÑA ROJAS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1082461649	DANIELA VALENTINA	SALDAÑA ROJAS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1082246543	SERGIO ALEJANDRO	BRAVO VEGA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.42 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1082246543	SERGIO ALEJANDRO	BRAVO VEGA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.42 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1082246543	SERGIO ALEJANDRO	BRAVO VEGA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15.42 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1082246543	SERGIO ALEJANDRO	BRAVO VEGA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.42 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1082246850	DILAN ANDREY	CIFUENTES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1082246850	DILAN ANDREY	CIFUENTES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1082246850	DILAN ANDREY	CIFUENTES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1082246850	DILAN ANDREY	CIFUENTES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057015793	DAVID ESTEBAN	FERNANDEZ GUARIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057015793	DAVID ESTEBAN	FERNANDEZ GUARIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057015793	DAVID ESTEBAN	FERNANDEZ GUARIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057015793	DAVID ESTEBAN	FERNANDEZ GUARIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057015963	MILDRETH SARAY	SUAREZ COCA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057015963	MILDRETH SARAY	SUAREZ COCA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057015963	MILDRETH SARAY	SUAREZ COCA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057015963	MILDRETH SARAY	SUAREZ COCA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057549003	EDGAR CAMILO	CELY BURGOS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057549003	EDGAR CAMILO	CELY BURGOS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057549003	EDGAR CAMILO	CELY BURGOS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057549003	EDGAR CAMILO	CELY BURGOS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1119667182	MARIA ALEJANDRA	BELTRAN GONZALEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1119667182	MARIA ALEJANDRA	BELTRAN GONZALEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1119667182	MARIA ALEJANDRA	BELTRAN GONZALEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1119667182	MARIA ALEJANDRA	BELTRAN GONZALEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		01/06/2026 14.43 a.	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ

Asesoría comercial (3442206)

Instrumentos de evaluación

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asesoría Comercial	**ID**	3442206
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.		
Actividad de aprendizaje:	Video o podcast del sociodrama que represente las condiciones laborales		
Evidencia de DESEMPEÑO:	Video o podcast del sociodrama que represente condiciones laborales donde se vulneran los derechos laborales y se identifique argumentos en pro de la defensa de los derechos humanos y fundamentales.		
Criterios de evaluación: Identificación de derechos laborales, relación con la dignidad humana, contextualización con el sector de formación, argumentación en defensa de derechos, coherencia y participación grupal			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio	APROBADO	NO APROBADO
Identificación de derechos laborales	El sociodrama evidencia claramente al menos un derecho fundamental laboral vulnerado y lo nombra explícitamente.	No se identifican derechos fundamentales o se mencionan de forma incorrecta.
Relación con la dignidad humana	Se establece relación explícita entre la situación representada y la afectación de la dignidad humana.	No se relaciona la situación con la dignidad humana o se hace de forma confusa.
Contextualización en el sector agropecuario	La situación presentada corresponde claramente al área de formación y es coherente con su realidad laboral.	El caso no se relaciona con el sector de formación o resulta poco pertinente al programa.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Criterio	APROBADO	NO APROBADO
Argumentación en defensa de derechos	Se presentan argumentos claros en defensa de los derechos laborales y se propone al menos una solución viable.	No se presentan argumentos claros ni propuestas de solución.
Coherencia y participación grupal	Se evidencia organización, distribución de roles y participación activa del grupo.	Se observa desorganización o participación limitada de los integrantes.

3. EVALUACIÓN

Observaciones: _____

Juicio de valor: APROBADO

Liceth Vega. .

Firma Aprendiz

Firma Instructor



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asesoría Comercial	**ID**	3442206
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.		
Actividad de aprendizaje:	Taller acerca del trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.		
Evidencia de CONOCIMIENTO:	Respuestas al taller desarrollado en un documento donde de preguntas a las que se presentan en la guía sobre trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo. Inclusión de definición, condiciones y normas para el ejercicio del derecho a la huelga.		
Criterios de evaluación: Dominio conceptual de las temáticas desarrolladas expresadas en su debida definición y diferenciación entre las mismas; identificación de vulneración de derechos en los casos expuestos; análisis objetivo de las situaciones presentadas; relación con el programa de formación; redacción clara y coherente.			

2. LISTA DE CHEQUEO.

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Comprende y explica correctamente el concepto de trabajo decente según la Organización Internacional del Trabajo	✔	
Identifica y desarrolla adecuadamente los cuatro pilares del trabajo decente	✔	
Diferencia con claridad trabajo decente y trabajo digno	✔	
Analiza jurídicamente el caso planteado e identifica vulneración de derechos individuales y colectivos	✔	
Define y relaciona correctamente el concepto de ciudadanía laboral con democracia	✔	
Elabora adecuadamente el cuadro comparativo de derechos individuales y colectivos.	✔	

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Explica correctamente la libertad sindical.	✔	
Analiza jurídicamente el caso de despido por conformación de sindicato y propone mecanismos de protección	✔	
Define, correctamente el derecho a la huelga, así como sus requisitos constitucionales.	✔	
Presenta coherencia argumentativa, fundamentación normativa suficiente y redacción clara	✔	

3. EVALUACIÓN

Observaciones: _____

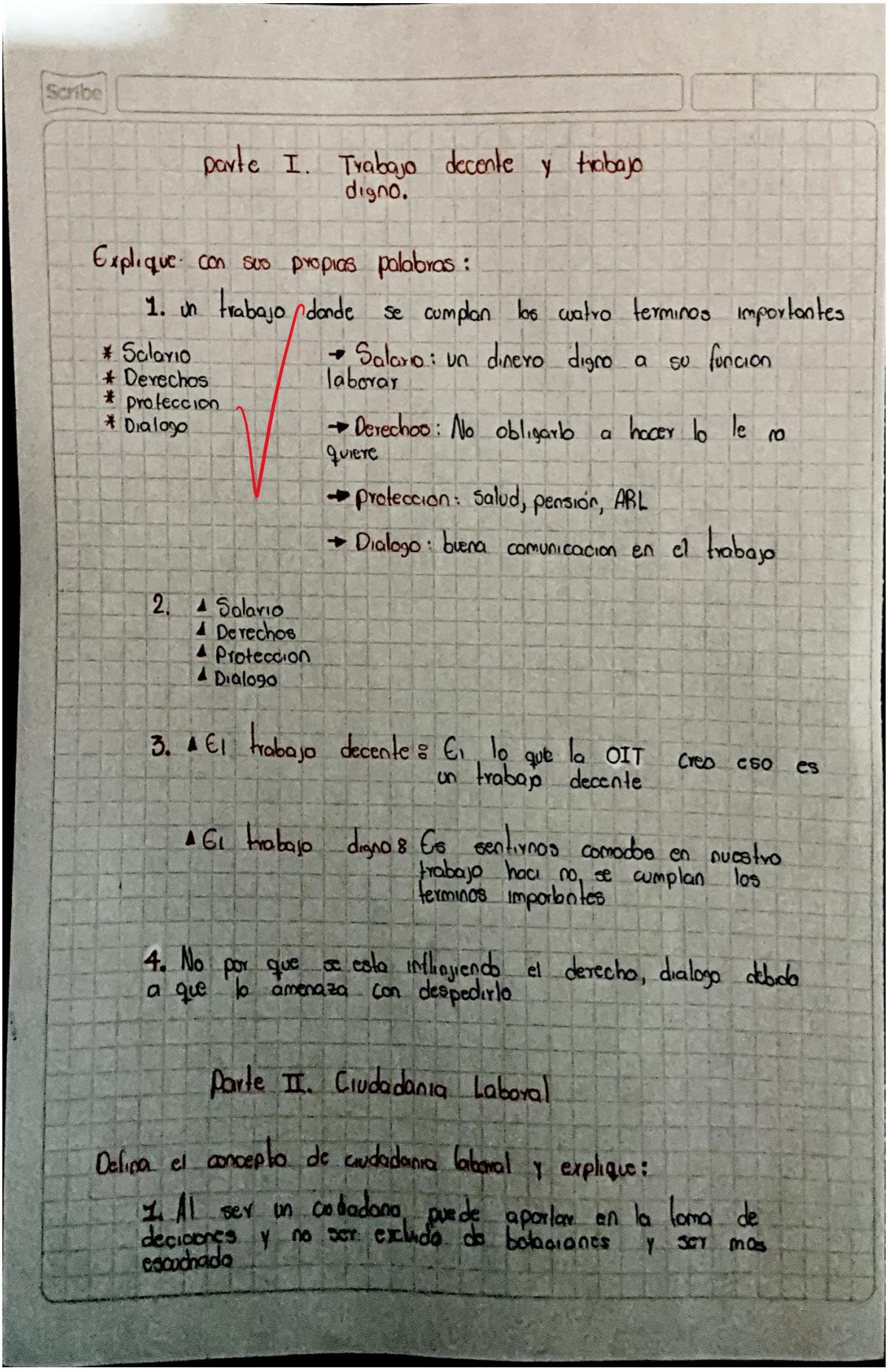
Juicio de valor: APROBADO

Valentina Herrera _____

Firma Aprendiz

_____

Firma Instructor



Parte I. Trabajo decente y trabajo digno.

Explique con sus propias palabras:

1. un trabajo donde se cumplan los cuatro terminos importantes

* Salario
* Derechos
* proteccion
* Dialogo

→ Salario: un dinero digno a su funcion laborar

→ Derechos: No obligarlo a hacer lo le no quiere

→ proteccion: salud, pensión, ARL

→ Dialogo: buena comunicacion en el trabajo

2. ▲ Salario
▲ Derechos
▲ Proteccion
▲ Dialogo

3. ▲ El trabajo decente: Es lo que la OIT creo eso es un trabajo decente

▲ El trabajo digno: Es sentirnos comodos en nuestro trabajo haci no se cumplan los terminos importantes

4. No por que se esta influyendo el derecho, dialogo debido a que lo amenaza con despedirlo

Parte II. Ciudadania Laboral

Defina el concepto de ciudadania laboral y explique:

1. Al ser un ciudadano puede aportar en la toma de decisiones y no ser excluido de votaciones y ser mas escuchado

2. El dialogo debido que en la democracia hay un dialogo para la eleccion de alguien o algo y en la ciudadania hay un dialogo con mas personas para los derechos

3. Si es posible:

* Trabajo infantil puede trabaja pero ilegalmente y esta mal debido que trabajan sin permiso +1

* Emigrante ilegal debido que no trabaja con derecho y tambien trabaja ilegal en el pais

parte III. Derechos individuales y colectivos

Derechos individuales

• Los derechos individuales son los que solo tiene una persona y no los demas eso es un derecho individual si ese derecho se rompe solo lo afectaria a el

Ejemplos: Salario, salud, bala

Derechos colectivos

• la mayoria de derechos son colectivos debido que los derecho estan escritos en la constitucion

Ejemplos: protesta, proteccion, lugares o espacio publico

parte IV. Libertad sidical

Responda:

1. La libertad sindical es agruparse para hacer valer sus derecho sin el riesgo a ser despedido.

2. Si por que el derecho al dialogo es fundamental y no puede vulnerar ese derecho.

Scribe

parte V. derecho ala huelga

1 Es el derecho a protestar para exijir algo como mejor salario mas estudio bajar precios cotremos cosas

* un problema
* listado
* mayoria de personas
* pasifica
* botacion
* No ser trabajador publico
* pliego de peticiones

2. policias, hospitales, servidores publicos por que trabajan para el estado

3. No se cumplio el dialogo y derechos

Si si es una huelga legal debido a que no es violenta

Nombres :

Juan Esteban Anzola Gomez

Juan David soto medina

Juan Camilo vega tejedor

Juan angel Gonzalez Real

valentina Moreno

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asesoría Comercial	**ID**	3442206
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.		
Actividad de aprendizaje:	Derecho de derecho de petición y tutela.		
Evidencia de PRODUCTO:	Redacción de un derecho de petición enfocado en solicitar información acerca del por qué no se están cumpliendo sus derechos laborales específicamente en el ámbito de formación del área técnica con todos los parámetros establecidos y socializados. Posteriormente, suponiendo una la negativa de la entidad a responder el derecho de petición, desarrollar una tutela exigiendo el cumplimiento de los derechos fundamentales y la respuesta al derecho de petición invocado.		
Criterios de evaluación: Correcta estructura formal del derecho de petición y de la acción de tutela; adecuada fundamentación constitucional (Arts. 23 y 86 de la Constitución Política de Colombia); identificación clara de los derechos fundamentales vulnerados; coherencia y solidez en la argumentación jurídica; y uso de lenguaje formal y técnico apropiado.			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Cumple con la estructura formal del derecho de petición (identificación, hechos, solicitudes claras, firma)	✔	
Formula de manera precisa la solicitud relacionada con el incumplimiento en el caso expuesto.	✔	
Fundamenta constitucionalmente el derecho de petición (Art. 23 de la Constitución Política de Colombia)	✔	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Redacta los hechos y pretensiones con claridad y coherencia argumentativa	✔	
Estructura correctamente la acción de tutela (hechos, derechos vulnerados, pretensiones, pruebas)	✔	
Fundamenta la acción de tutela en el Art. 86 de la Constitución Política de Colombia	✔	
Identifica adecuadamente la vulneración del derecho fundamental de petición y demás derechos conexos	✔	
Justifica la procedencia de la tutela ante la negativa de respuesta de la entidad	✔	
Mantiene coherencia jurídica y técnica en ambos documentos	✔	
Usa lenguaje formal, claro y adecuado al ámbito jurídico	✔	

3. EVALUACIÓN

Observaciones: _____

Juicio de valor: APROBADO

Daniela Montalvo.

Firma Aprendiz

Firma Instructor

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

DERECHO DE PETICIÓN

Señores :

EMPRESA DE SISTEMAS ELECTRICOS
QUIPAMA BOYACÁ

Asunto :

Derecho de peticion por pago de horas extras y bonificaciones pendientes.

Yo, Daniela Isabel Martinez Acosta, identificada con cedula de ciudadania No. 25 1055 1421, trabajadora de esta empresa en el cargo de Tecnica Instaladora, haciendo uso del derecho fundamental de peticion consagrado en el articulo 23 de la Constitucion Politica de Colombia, me permito solicitar lo siguiente :

Hechos :

1. Durante los ultimos meses participe en Instalaciones Electricas, tableros y sistemas de iluminacion en diferentes proyectos residenciales y comerciales.
2. Los proyectos fueron entregados satisfactoriamente y los clientes realizaron los pagos correspondientes a la empresa.
3. No se me han cancelado las horas extras ni las bonificaciones acordadas por cumplimiento de proyectos.
4. Al consultar al supervisor, solo se me informo verbalmente que los proyectos aún estan en revision tecnica, sin darme explicacion clara ni fecha de pago.
5. Han transcurrido mas de dos meses sin recibir el dinero correspondiente.

Solicitudes :

1. Que se informe claramente al Estado de los pagos pendientes por horas extras y bonificaciones.
2. Que se indique la fecha exacta en la cual será cancelado el dinero.
3. Que se realice el pago inmediato de las sumas adeudadas.
4. Que la respuesta sea enviada por escrito dentro de los términos establecidos por la ley.

Fundamentos:

La presente petición se fundamenta en el derecho de petición establecido en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y en la protección de los derechos laborales del trabajador.

Atentamente,

Daniela Isabel Martínez Acosta
C.C. No. 2510951421

Fecha : 29 de Mayo, 2026

ACCIÓN DE TUTELA

Señor JUEZ CONSTITUCIONAL
(E.S.D)

Referencia:

Acción de tutela para la protección de derechos fundamentales.

Yo, Daniela Isabel Martínez Acosta, identificada con cedula de ciudadanía No. 2510551421, actuando en nombre propio, interpongo acción de tutela contra la EMPRESA DE SISTEMAS ELECTRICOS, por considerar vulnerados derechos fundamentales al mínimo vital, al trabajo digno y al debido proceso.

Hechos:

1. Trabajo como Tecnica Instaladora en la empresa accionada.
2. Durante varios meses realice labores adicionales relacionadas con instalación de redes electricas, tableros y sistemas de iluminación.
3. La empresa acordó reconocer horas extras y bonificaciones por cumplimiento de proyectos.
4. A pesar de haber cumplido con mis funciones y de que los clientes realizaron los pagos correspondientes, la empresa no ha cancelado los valores adeudados.
5. Presente un derecho de petición solicitando explicación y pagos de dichas obligaciones, pero no recibí respuesta dentro del término legal.
6. La falta de pago afecta gravemente mi situación económica y mi mínimo vital.

DD MM AA

Derechos vulnerados:

Considero vulnerados los siguientes derechos fundamentales:

- Derecho de petición
- Derecho al trabajo digno
- Derecho al mínimo vital
- Derecho al debido proceso

Pretenciones:

Solicito respetuosamente al despacho:

1. Tutelar mis derechos fundamentales
2. Ordenar a la empresa responder de fondo el derecho de petición presentado.
3. Ordenar el pago de las horas extras y bonificaciones adeudadas.
4. Evitar nuestras vulneraciones de mis derechos laborales.

Pruebas:

1. Copia del derecho de petición presentado.
2. Evidencia de trabajo realizado y cumplimiento de proyectos.
3. Comunicaciones sostenidas por el supervisor.

Juramento:

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he presentado otra acción de tutela por los mismos hechos y derechos.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asesoría Comercial	**ID**	3442206
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:	Planeación		
Resultado de aprendizaje:	Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.		
Actividad de aprendizaje:	Juego de roles donde se realice una simulación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales.		
Evidencia de DESEMPEÑO:	Juego de roles que simule una situación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales y se permita evidenciar la importancia de los derechos en cuestión y su exigencia en diferentes espacios.		
Criterios de evaluación: actitud ética y responsable frente a la defensa de los derechos laborales; respeto por la palabra y las posturas de los demás durante la simulación; disposición al diálogo y a la construcción pacífica de acuerdos en el marco de la huelga y la negociación colectiva (Arts. 55 y 56 de la Constitución Política de Colombia); compromiso con el trabajo en equipo; y comportamiento coherente con los principios de participación democrática y diálogo social promovidos por la Organización Internacional del Trabajo			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio	✔ Aprueba	✗ No aprueba
Evidencia actitud ética y respeto por los derechos laborales en la simulación	✔	
Demuestra respeto por la palabra, escucha activa y tolerancia frente a posturas diferentes	✔	
Participa con disposición al diálogo y a la construcción pacífica de acuerdos	✔	
Asume responsablemente su rol dentro del equipo y coopera con sus compañeros	✔	
Mantiene comportamiento acorde con principios democráticos y de diálogo social	✔	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

3. EVALUACIÓN

Observaciones: _____

Juicio de valor: APROBADO

Firma Aprendiz

Firma Instructor



Plan de trabajo concertado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE

Versión: 01
Febrero de 2025

Programa de Formación:	ASESORÍA COMERCIAL	**Centro:**	CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINSDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	**I.D**	3462206	**Nombre Instructor:**	Iván Andrés Trivño Sánchez
Proyecto (s):						**Código**	631101

Resultado (S) de Aprendizaje

R1.	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	R2.	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
R3.	Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	R4.	Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

RAP	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHA CONCERTACIÓN	TIPO DE EVIDENCIA	FORMA DE ENTREGA
R1.	1	Video o podcast del sociodrama que representa las condiciones laborales	26/06/2026	D.Desempeño	Digital
	2				
	3				
	4				
R3	9	Derecho de petición y tutela	27/06/2026	P.Producto	Físico
	10				
	11				
	12				

RAP	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHA CONCERTACIÓN	TIPO DE EVIDENCIA	FORMA DE ENTREGA
R2.	5	Taller acerca del trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.	26/06/2026	C.Conocimiento	Físico
	6				
	7				
	8				
R4.	13	Juego de roles donde se realice una simulación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales.	26/06/2026	D.Desempeño	Digital
	14				
	15				
	16				

NOMBRE DEL APRENDIZ	FECHA DE ENTREGA REAL																JUICIO DE EVALUACION															OBSERVACION
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
DIDIER SANTIAGO SALDAÑA VEGA	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
VALENTINA MORENO CASTRO	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
ADRIAN ESTIVEN REYES	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
DAYANA KATERINE CARRANZA PUERTAS	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
KEVIN DAVID CAÑON TORRES	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
JASBLEIDI SALAMANCA FAJARDO																																	
KEVIN JOSE CARRILLO CANDELA	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
LIZETH TATIANA NIÑO HERNANDEZ	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
MIGUEL ANGEL CRUZ CAÑON																																	
KARLY MARIANA RODRIGUEZ GARZON	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
EDWIN ALEXANDER BASABE CRUZ	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
KAREN DANIELA MONTALVO MEDINA	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
YENNI CAROLINA CORONADO MAHECHA																																	
LICETH CATALIN VEGA MENDEZ	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				
JUAN JOSE NEIZA SUAREZ	26/06/2026				26/06/2026				27/06/2026				27/06/2026				A				A				A				A				

Juicio de Evaluación A - Aprobado D- Desaprobado **Evidencia** P. Producto D.Desempeño C.Conocimiento **Forma de Entrega** F. Física - D. Digital

Registro de evaluación Sofía plus

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	14/06/2026
Ficha de Caracterización:	3462206
Código:	631101
Versión:	2
Denominación:	ASESORIA COMERCIAL
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	03/03/2026
Fecha Fin:	10/12/2027
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	15 - REGIONAL BOYACÁ
Centro de Formación:	9551 - CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Columna1	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
TI	1024525180	DIDIER SANTIAGO	SALDAÑA VEGA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1024525180	DIDIER SANTIAGO	SALDAÑA VEGA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1024525180	DIDIER SANTIAGO	SALDAÑA VEGA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1024525180	DIDIER SANTIAGO	SALDAÑA VEGA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1033610322	VALENTINA	MORENO CASTRO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1033610322	VALENTINA	MORENO CASTRO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1033610322	VALENTINA	MORENO CASTRO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1033610322	VALENTINA	MORENO CASTRO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1048627923	ADRIAN ESTIVEN	REYES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1048627923	ADRIAN ESTIVEN	REYES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1048627923	ADRIAN ESTIVEN	REYES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1048627923	ADRIAN ESTIVEN	REYES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1049795961	DAYANA KATERINE	CARRANZA PUERTAS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1049795961	DAYANA KATERINE	CARRANZA PUERTAS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1049795961	DAYANA KATERINE	CARRANZA PUERTAS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1049795961	DAYANA KATERINE	CARRANZA PUERTAS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1092246905	KEVIN DAVID	CAÑON TORRES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1092246905	KEVIN DAVID	CAÑON TORRES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1092246905	KEVIN DAVID	CAÑON TORRES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1092246905	KEVIN DAVID	CAÑON TORRES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1092246956	JASBLEIDI	SALAMANCA FAJARDO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	POR EVALUAR			-
TI	1092246956	JASBLEIDI	SALAMANCA FAJARDO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	POR EVALUAR			-
TI	1092246956	JASBLEIDI	SALAMANCA FAJARDO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	POR EVALUAR			-
TI	1092246956	JASBLEIDI	SALAMANCA FAJARDO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	POR EVALUAR			-
TI	1056413818	KEVIN JOSE	CARRILLO CANDELA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056413818	KEVIN JOSE	CARRILLO CANDELA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056413818	KEVIN JOSE	CARRILLO CANDELA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056413818	KEVIN JOSE	CARRILLO CANDELA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057016010	LIZETH TATIANA	NIÑO HERNANDEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057016010	LIZETH TATIANA	NIÑO HERNANDEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057016010	LIZETH TATIANA	NIÑO HERNANDEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057016010	LIZETH TATIANA	NIÑO HERNANDEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057016598	MIGUEL ANGEL	CRUZ CAÑON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	POR EVALUAR			-
TI	1057016598	MIGUEL ANGEL	CRUZ CAÑON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	POR EVALUAR			-
TI	1057016598	MIGUEL ANGEL	CRUZ CAÑON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	POR EVALUAR			-
TI	1057016598	MIGUEL ANGEL	CRUZ CAÑON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	POR EVALUAR			-
TI	1057016437	KARLY MARIANA	RODRIGUEZ GARZON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057016437	KARLY MARIANA	RODRIGUEZ GARZON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057016437	KARLY MARIANA	RODRIGUEZ GARZON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057016437	KARLY MARIANA	RODRIGUEZ GARZON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1098053136	EDWIN ALEXANDER	BASABE CRUZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1098053136	EDWIN ALEXANDER	BASABE CRUZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1098053136	EDWIN ALEXANDER	BASABE CRUZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1098053136	EDWIN ALEXANDER	BASABE CRUZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1074814824	KAREN DANIELA	MONTALVO MEDINA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1074814824	KAREN DANIELA	MONTALVO MEDINA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1074814824	KAREN DANIELA	MONTALVO MEDINA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1074814824	KAREN DANIELA	MONTALVO MEDINA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1123667785	YENNI CAROLINA	CORONADO MAHECHA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	POR EVALUAR			-
TI	1123667785	YENNI CAROLINA	CORONADO MAHECHA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	POR EVALUAR			-
TI	1123667785	YENNI CAROLINA	CORONADO MAHECHA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	POR EVALUAR			-
TI	1123667785	YENNI CAROLINA	CORONADO MAHECHA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	POR EVALUAR			-
TI	1162124686	LICETH CATALIN	VEGA MENDEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1162124686	LICETH CATALIN	VEGA MENDEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1162124686	LICETH CATALIN	VEGA MENDEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1162124686	LICETH CATALIN	VEGA MENDEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1162124539	JUAN JOSE	NEIZA SUAREZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600994 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1162124539	JUAN JOSE	NEIZA SUAREZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600995 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1162124539	JUAN JOSE	NEIZA SUAREZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600996 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	APROBADO		14/06/2026 15:38 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1162124539	JUAN JOSE	NEIZA SUAREZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	600997 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15:37 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ

Asistencia administrativa (3168433)

Instrumentos de evaluación

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asistencia administrativa	**ID**	3168433
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.		
Actividad de aprendizaje:	Video o podcast del sociodrama que represente las condiciones laborales		
Evidencia de DESEMPEÑO:	Video o podcast del sociodrama que represente condiciones laborales donde se vulneran los derechos laborales y se identifique argumentos en pro de la defensa de los derechos humanos y fundamentales.		
Criterios de evaluación: Identificación de derechos laborales, relación con la dignidad humana, contextualización con el sector de formación, argumentación en defensa de derechos, coherencia y participación grupal			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio	APROBADO	NO APROBADO
Identificación de derechos laborales	El sociodrama evidencia claramente al menos un derecho fundamental laboral vulnerado y lo nombra explícitamente.	No se identifican derechos fundamentales o se mencionan de forma incorrecta.
Relación con la dignidad humana	Se establece relación explícita entre la situación representada y la afectación de la dignidad humana.	No se relaciona la situación con la dignidad humana o se hace de forma confusa.
Contextualización en el sector agropecuario	La situación presentada corresponde claramente al área de formación y es coherente con su realidad laboral.	El caso no se relaciona con el sector de formación o resulta poco pertinente al programa.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Criterio	APROBADO	NO APROBADO
Argumentación en defensa de derechos	Se presentan argumentos claros en defensa de los derechos laborales y se propone al menos una solución viable.	No se presentan argumentos claros ni propuestas de solución.
Coherencia y participación grupal	Se evidencia organización, distribución de roles y participación activa del grupo.	Se observa desorganización o participación limitada de los integrantes.

3. EVALUACIÓN

Observaciones: _____

Juicio de valor: APROBADO

Firma Aprendiz

Firma Instructor



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asistencia administrativa	**ID**	3168433
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.		
Actividad de aprendizaje:	Taller acerca del trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.		
Evidencia de CONOCIMIENTO:	Respuestas al taller desarrollado en un documento donde de preguntas a las que se presentan en la guía sobre trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo. Inclusión de definición, condiciones y normas para el ejercicio del derecho a la huelga.		
Criterios de evaluación: Dominio conceptual de las temáticas desarrolladas expresadas en su debida definición y diferenciación entre las mismas; identificación de vulneración de derechos en los casos expuestos; análisis objetivo de las situaciones presentadas; relación con el programa de formación; redacción clara y coherente.			

2. LISTA DE CHEQUEO.

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Comprende y explica correctamente el concepto de trabajo decente según la Organización Internacional del Trabajo		
Identifica y desarrolla adecuadamente los cuatro pilares del trabajo decente		
Diferencia con claridad trabajo decente y trabajo digno		
Analiza jurídicamente el caso planteado e identifica vulneración de derechos individuales y colectivos		
Define y relaciona correctamente el concepto de ciudadanía laboral con democracia		
Elabora adecuadamente el cuadro comparativo de derechos individuales y colectivos.		

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Explica correctamente la libertad sindical.		
Analiza jurídicamente el caso de despido por conformación de sindicato y propone mecanismos de protección		
Define, correctamente el derecho a la huelga, así como sus requisitos constitucionales.		
Presenta coherencia argumentativa, fundamentación normativa suficiente y redacción clara		

3. EVALUACIÓN

Observaciones: _____

Juicio de valor: APROBADO

Valeria lozano

Firma Aprendiz

Firma Instructor

(Parte I) Trabajo decente y trabajo digno

Integrantes: Sofía Marquez, Gabriela Gil, Valeria Lozano

(1) Según la OIT el trabajo decente es un concepto y sus cuatro pilares son:

1) Ingresos dignos
2) Derechos en el trabajo
3) Protección Social
4) Diálogo Social

(2) Trabajo Decente: Es un concepto hecho por la OIT

Trabajo Digno: Es una Percepción del empleado

Ejemplo ¿Cómo me siento yo?

Porque el trabajo es un derecho fundamental Para poder sobrevivir logrando así satisfacer necesidades básicas para una vida digna

-Ingresos Dignos

1) No cumple las condiciones de un empleo Productivo
2) Derechos en el trabajo

No, Porque no tiene Prestaciones Sociales ni Seguridad Social y mucho menos diálogo

3) No, tiene seguridad social
4) No tiene un dialogo Social Porque el jefe amenaza con despedirla no brindando Una razón justa Sino que Violando Sus derechos en el trabajo

Parte 2.

1) Ciudadanía laboral

Colaborando, dando ideas, Participando, Ser buen trabajador aportando, Pensar, innovando, debatiendo etc.

2) Sí, Porque es Participe de varias Personas con distintos Pespectivas siendo todas escuchadas y aportando en el entorno laboral

3) Algunas Personas no son escuchadas y no tienen encuenta sus opiniones, al igual de que el empleado no se sienta bien, definiendose como trabajo digno

Parte 3. Derechos Individuales y Colectivos

1)

Derechos Individuales	Derechos Colectivos
Definición: Son aquellos que estan dirigidos a una solo Persona. Ej: El trabajo, salud, jornada laboral	Definición: Son aquellos a un grupo de Personas Ej: Sindicación, Pagos, la Paz, Comites de Seguridad

Parte 4. Libertad Sindical

1) Es la libertad que tiene un grupo de trabajores Para exigir derechos y defender sus intereses

2) Se le está vulnerando el derecho a la libertad Sindical y al cuarto Pilar que es el diálogo Social, Concepto y del trabajo decente

Parte 5. Derecho a la huelga

1) Es el derecho a suspender su labor de forma temporal y Pacífico

2) Problema

Un Pliego de Peticiones
Intento de arreglo directo
Votación aprobada por la mayoría
la huelga

2) La fuerza Publica : Porque, ellos, como la Policía, el Ejercito, Son un Peligro ya que como tal Son la Protección del País,

Los de la salud Porque no Pueden Suspender Sus servicios

Los de la energía Porque Pone en riesgo de inmediato la vida, la salud, la seguridad y el bienestar de todo la Comunidad

3) (Es una) Los trabajadores no hicieron una huelga legal y no se cumplieron los requisitos correspondiente a la etapa de una huelga legal los Cuales son:

El debate democraticamente y los Pasos de la huelga:
Problema
Un Pliego de Peticiones
Votación aprobado por la mayoría.
la huelga

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asistencia administrativa	**ID**	3168433
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:			
Resultado de aprendizaje:	Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.		
Actividad de aprendizaje:	Derecho de derecho de petición y tutela.		
Evidencia de PRODUCTO:	Redacción de un derecho de petición enfocado en solicitar información acerca del por qué no se están cumpliendo sus derechos laborales específicamente en el ámbito de formación del área técnica con todos los parámetros establecidos y socializados. Posteriormente, suponiendo una la negativa de la entidad a responder el derecho de petición, desarrollar una tutela exigiendo el cumplimiento de los derechos fundamentales y la respuesta al derecho de petición invocado.		
Criterios de evaluación: Correcta estructura formal del derecho de petición y de la acción de tutela; adecuada fundamentación constitucional (Arts. 23 y 86 de la Constitución Política de Colombia); identificación clara de los derechos fundamentales vulnerados; coherencia y solidez en la argumentación jurídica; y uso de lenguaje formal y técnico apropiado.			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Cumple con la estructura formal del derecho de petición (identificación, hechos, solicitudes claras, firma)	✔	
Formula de manera precisa la solicitud relacionada con el incumplimiento en el caso expuesto.	✔	
Fundamenta constitucionalmente el derecho de petición (Art. 23 de la Constitución Política de Colombia)	✔	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Criterio de Evaluación	✔ Aprobó	✗ No aprobó
Redacta los hechos y pretensiones con claridad y coherencia argumentativa	✔	
Estructura correctamente la acción de tutela (hechos, derechos vulnerados, pretensiones, pruebas)	✔	
Fundamenta la acción de tutela en el Art. 86 de la Constitución Política de Colombia	✔	
Identifica adecuadamente la vulneración del derecho fundamental de petición y demás derechos conexos	✔	
Justifica la procedencia de la tutela ante la negativa de respuesta de la entidad	✔	
Mantiene coherencia jurídica y técnica en ambos documentos	✔	
Usa lenguaje formal, claro y adecuado al ámbito jurídico	✔	

3. EVALUACIÓN

Observaciones: _____

Juicio de valor: APROBADO

Mariana M _____ _____

Firma Aprendiz Firma Instructor

Grupo: Asthey Mariana Meza Cito – Yanixa Alejandra Muñoz

Derecho de petición

Bogotá D.C., 3 de junio de 2026

Señores:

Empresa servicios empresariales S.A.S Area de recursos humanos

Ciudad: Bogotá D.C

Asunto: Derecho de peticion – Solicitud de pago de horas extras y bonificacion

Yo, Daniela Rodriguez Perez, identificada con cedula de ciudadanía No. 1234.567.890 de Bogotá, en ejercicio del derecho fundamental de peticion consagrado en el articulo 23 de la constitucion politica de Colombia, me permito presentar la siguiente solicitud:

Hechos

1. Me desempeño como tecnica en asistencia administrativa en la empresa Servicios Empresariales S.A.S

2. Durante los ultimos meses participé activamente en la organización de eventos corporativos, gestion documental, elaboración de informes y apoyo en procesos administrativos.

3. para el cumplimiento de dichas funciones, fue necesario laborar jornadas extendidas, generando horas extras

4. Los proyectos asignados fueron entregados satisfactoriamente y los clientes realizaron los pagos correspondientes a la empresa.

5. A pesar de lo anterior, no se me ha cancelado el valor correspondiente a las horas extras trabajadas ni la bonificación por cumplimiento de metas previamente acordada.

6. Han transcurrido más de los dos (2) meses sin recibir dicho pago ni una respuesta formal por parte de la empresa.

Peticiones.

1. Que se realize el pago inmediato de las horas extras laboradas.

2. Que se afectúe el pago de la bonificación por cumplimiento de metas.

3. Que se me informe por escrito la fecha exacta en la que se realizara el pago.

4. Que se me brinde una respuesta clara, formal y de fondo sobre las razones de la demora.

Fundamentos de derecho.

- Articulo 23 de la constitución política de Colombia
- Código sustantivo del trabajo (obligación del pago oportuno de salarios)

Notificaciones.

Dirección: Calle 45 NO. 12-34, Bogotá D.C

Telefono: 3104567890

Correo electrónico: daniela.rodriguez@email.com

Atentamente.

Daniela Rodriguez Perez

C.C. 1.234.567.890 de Bogotá.

Accion de Tutela.

Señor Juez de la Republica (Reparto)
Bogota D.C

Referencia: Accion de tutela por vulneracion de derechos fundamentales

Yo, Daniela Rodriguez Perez, identificada con cedula de ciudadania NO. 1.234.567.890 de Bogota, actuando en nombre propio, interpongo accion de tutela contra SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S, por la vulneracion de mis derechos fundamentales, con base en los siguientes:

HECHOS

1. Me encuentro Vinculada laboralmente como Tecnica en asistencia administrativa en la empresa accionada.
2. Durante mi labor, realice horas extras y cumpli metas que generaban una bonificacion economica.
3. La empresa no ha realizado el pago correspondiente a estos conceptos, pese a haber transcurrido mas de dos meses.
4. Presente derecho de peticion solicitando el pago, sin obtener respuesta de fondo.
5. La falta de pago afecta directamente mi minimo vital, ya que dependo de este ingreso para cubrir mis necesidades basicas

Derechos Vulnerados.

- Derecho al minimo Vital
- Derecho al trabajo digno
- Derecho al debido proceso
- Derecho de peticion

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

Pretensiones. Protejan.

1. Que se tutelen mis derechos fundamentales vulnerados.
2. Que se ordene a la empresa pagar de manera inmediata las horas extras y la bonificación adeudada.
3. Que se garantice el pago oportuno de mis derechos laborales en adelante.

Fundamentos Juridicos

- Articulo 86 de la constitución Política Colombiano
- Jurisprudencia de la corte constitucional sobre proteccion del minimo vital.

Pruebas

- Copia del contrato laboral
- Evidencia de cumplimiento de funciones.
- Copia de derecho de peticion presentado.

Notificaciones

Direccion: Calle 45 No. 12-34, Bogota D.C

Telefono: 3104567890

Correo electronico: daniela.rodriguez@email.com

Atentamente

Daniela Rodriguez Perez

C.C 1.234.567.890 de Bogota.

Aprobado

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

1. DATOS GENERALES

Programa de formación:	Asistencia administrativa	**ID**	3168433
Proyecto formativo:			
Fase proyecto:	Planeación		
Resultado de aprendizaje:	Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.		
Actividad de aprendizaje:	Juego de roles donde se realice una simulación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales.		
Evidencia de DESEMPEÑO:	Juego de roles que simule una situación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales y se permita evidenciar la importancia de los derechos en cuestión y su exigencia en diferentes espacios.		
Criterios de evaluación: actitud ética y responsable frente a la defensa de los derechos laborales; respeto por la palabra y las posturas de los demás durante la simulación; disposición al diálogo y a la construcción pacífica de acuerdos en el marco de la huelga y la negociación colectiva (Arts. 55 y 56 de la Constitución Política de Colombia); compromiso con el trabajo en equipo; y comportamiento coherente con los principios de participación democrática y diálogo social promovidos por la Organización Internacional del Trabajo			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

Criterio	✔ Aprueba	✗ No aprueba
Evidencia actitud ética y respeto por los derechos laborales en la simulación	✔	
Demuestra respeto por la palabra, escucha activa y tolerancia frente a posturas diferentes	✔	
Participa con disposición al diálogo y a la construcción pacífica de acuerdos	✔	
Asume responsablemente su rol dentro del equipo y coopera con sus compañeros	✔	
Mantiene comportamiento acorde con principios democráticos y de diálogo social	✔	

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**	Version: 01 Febrero de 2025

3. EVALUACIÓN

Observaciones: _____

Juicio de valor: APROBADO

Yarixa Muñoz B.

Firma Aprendiz

Firma Instructor



Plan de trabajo concertado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE

Versión: 01
Febrero de 2025

Programa de Formación:	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	**Centro:**	CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINSDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	**LD**	3168433
Nombre Instructor:	Iván Andrés Triviño Sánchez				
Proyecto (s):				**Código**	134101

Resultado (S) de Aprendizaje

R1.	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	R2.	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
R3.	Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	R4	Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

RAP	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHA CONCERTACIÓN	TIPO DE EVIDENCIA	FORMA DE ENTREGA
R1.	1	Video o podcast del sociodrama que represente las condiciones laborales	2/06/2026	D.Desempeño	Digital
	2				
	3				
	4				
R3	9	Derecho de petición y tutela	3/06/2026	P.Producto	Físico
	10				
	11				
	12				

RAP	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHA CONCERTACIÓN	TIPO DE EVIDENCIA	FORMA DE ENTREGA
R2.	5	Taller acerca del trabajo decente, digno, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.	2/06/2026	C.Conocimiento	Físico
	6				
	7				
	8				
R4.	13	Juego de roles donde se realice una simulación huelga y negociación colectiva en defensa de los Derechos Laborales.	3/06/2026	D.Desempeño	Digital
	14				
	15				
	16				

NOMBRE DEL APRENDIZ	FECHA DE ENTREGA REAL															JUICIO DE EVALUACION														OBSERVACION
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
MARANGEL BONILLA CRUZ																																	
MAUREN SOFIA MARQUEZ QUINTERO	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
DANNA XIMENA OLMOS JARAMILLO	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
MARIANA GALVIS MONTOYA	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
DANNA VALENTINA BETANCOURT GARCIA																																	
ANDRES FELIPE GALLEGO ESCOBAR	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
JOHAN SANTIAGO HERRERA MONTES	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
SAMANTHA BEDOYA BETTER																																	
YIRSKA ALEJANDRA MUÑOZ BLANDON	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
ASLHEY MARIANA MEZA CIRO	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
EMILY BETANCOURT VALENCIA	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
LAURA DANIELA GALVIS CASTILLO	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
JHON ALEXANDER BLANDON CAMPOS	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
JULIANA TORRES MARROQUIN	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
UFZY ALEJANDRA HURTADO NIETO	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
MICHELLE DALIANE LEON GARCIA																																	
MARIANA MARTINEZ MORALES	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
VALERIA VANESSA LOZANO RODRIGUEZ	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
GABRIELA GIL LOPEZ	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
SAMUEL RIVERA GUARIN																																	
MARIANA GUZMAN RONCANCIO	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
VICTOR MANUEL GALVIS SILVA	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
FERCY COMAS ROLDAN	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
LAURA MICHEL PALMA GARZON	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				
FRANYER XAVIER RODRIGUEZ SANDOVAL	2/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				3/06/2026				A				A				A				A				

Juicio de Evaluación A : Aprobado D: Desaprobado **Evidencia** P: Producto D:Desempeño C:Conocimiento **Forma de Entrega** F: Física - D: Digital

Registro de evaluación Sofía plus

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte: 14/06/2026
Ficha de Caracterización: 3168433
Código: 134101
Versión: 2
Denominación: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
Estado de la Ficha de Caracterización: EN EJECUCION
Fecha Inicio: 03/03/2025
Fecha Fin: 11/12/2026
Modalidad de Formación: PRESENCIAL
Regional: 15 - REGIONAL BOYACÁ
Centro de Formación: 9551 - CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Columna1	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
TI	1016334132	MARIANGEL	BONILLA CRUZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	POR EVALUAR			-
TI	1016334132	MARIANGEL	BONILLA CRUZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	POR EVALUAR			-
TI	1016334132	MARIANGEL	BONILLA CRUZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	POR EVALUAR			-
TI	1016334132	MARIANGEL	BONILLA CRUZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	POR EVALUAR			-
TI	1018249445	MAUREN SOFIA	MARQUEZ QUINTERO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1018249445	MAUREN SOFIA	MARQUEZ QUINTERO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1018249445	MAUREN SOFIA	MARQUEZ QUINTERO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1018249445	MAUREN SOFIA	MARQUEZ QUINTERO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1026132597	DANNA XIMENA	OLMOS JARAMILLO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1026132597	DANNA XIMENA	OLMOS JARAMILLO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1026132597	DANNA XIMENA	OLMOS JARAMILLO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1026132597	DANNA XIMENA	OLMOS JARAMILLO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056773791	MARIANA	GALVIS MONTOYA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056773791	MARIANA	GALVIS MONTOYA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.50 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056773791	MARIANA	GALVIS MONTOYA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056773791	MARIANA	GALVIS MONTOYA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056774346	DANNA VALENTINA	BETANCOURT GARCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	POR EVALUAR			-
TI	1056774346	DANNA VALENTINA	BETANCOURT GARCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	POR EVALUAR			-
TI	1056774346	DANNA VALENTINA	BETANCOURT GARCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	POR EVALUAR			-
TI	1056774346	DANNA VALENTINA	BETANCOURT GARCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	POR EVALUAR			-
TI	1056774510	ANDRES FELIPE	GALLEGO ESCOBAR	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056774510	ANDRES FELIPE	GALLEGO ESCOBAR	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056774510	ANDRES FELIPE	GALLEGO ESCOBAR	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056774510	ANDRES FELIPE	GALLEGO ESCOBAR	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056775038	JOHAN SANTIAGO	HERRERA MONTES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056775038	JOHAN SANTIAGO	HERRERA MONTES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.50 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056775038	JOHAN SANTIAGO	HERRERA MONTES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056775038	JOHAN SANTIAGO	HERRERA MONTES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056775428	SAMANTHA	BEDOYA BETTER	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	POR EVALUAR			-
TI	1056775428	SAMANTHA	BEDOYA BETTER	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	POR EVALUAR			-
TI	1056775428	SAMANTHA	BEDOYA BETTER	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	POR EVALUAR			-
TI	1056775428	SAMANTHA	BEDOYA BETTER	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	POR EVALUAR			-
TI	1056776550	YARIXA ALEJANDRA	MUÑOZ BLANDON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776550	YARIXA ALEJANDRA	MUÑOZ BLANDON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776550	YARIXA ALEJANDRA	MUÑOZ BLANDON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776550	YARIXA ALEJANDRA	MUÑOZ BLANDON	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776595	ASLHEY MARIANA	MEZA CIRO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776595	ASLHEY MARIANA	MEZA CIRO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776595	ASLHEY MARIANA	MEZA CIRO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776595	ASLHEY MARIANA	MEZA CIRO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776693	EMILY	BETANCOURT VALENCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776693	EMILY	BETANCOURT VALENCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.50 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776693	EMILY	BETANCOURT VALENCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776693	EMILY	BETANCOURT VALENCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776807	LAURA DANIELA	GALVIS CASTILLO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776807	LAURA DANIELA	GALVIS CASTILLO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776807	LAURA DANIELA	GALVIS CASTILLO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056776807	LAURA DANIELA	GALVIS CASTILLO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777045	JHON ALEXANDER	BLANDON CAMPOS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777045	JHON ALEXANDER	BLANDON CAMPOS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777045	JHON ALEXANDER	BLANDON CAMPOS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777045	JHON ALEXANDER	BLANDON CAMPOS	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777277	JULIANA	TORRES MARROQUIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777277	JULIANA	TORRES MARROQUIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777277	JULIANA	TORRES MARROQUIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777277	JULIANA	TORRES MARROQUIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777618	LITZY ALEJANDRA	HURTADO NIETO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777618	LITZY ALEJANDRA	HURTADO NIETO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.50 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777618	LITZY ALEJANDRA	HURTADO NIETO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777618	LITZY ALEJANDRA	HURTADO NIETO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1056777731	MICHELLE DALLANE	LEON GARCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	POR EVALUAR			-
TI	1056777731	MICHELLE DALLANE	LEON GARCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	POR EVALUAR			-
TI	1056777731	MICHELLE DALLANE	LEON GARCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	POR EVALUAR			-
TI	1056777731	MICHELLE DALLANE	LEON GARCIA	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	POR EVALUAR			-
TI	1057096279	MARIANA	MARTINEZ MORALES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096279	MARIANA	MARTINEZ MORALES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.50 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096279	MARIANA	MARTINEZ MORALES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096279	MARIANA	MARTINEZ MORALES	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096281	VALERIA VANESSA	LOZANO RODRIGUEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096281	VALERIA VANESSA	LOZANO RODRIGUEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.50 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096281	VALERIA VANESSA	LOZANO RODRIGUEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096281	VALERIA VANESSA	LOZANO RODRIGUEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096473	GABRIELA	GIL LOPEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096473	GABRIELA	GIL LOPEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.50 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096473	GABRIELA	GIL LOPEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1057096473	GABRIELA	GIL LOPEZ	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
CC	1107978197	SAMUEL	RIVERA GUARIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	POR EVALUAR			-
CC	1107978197	SAMUEL	RIVERA GUARIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	POR EVALUAR			-
CC	1107978197	SAMUEL	RIVERA GUARIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	POR EVALUAR			-
CC	1107978197	SAMUEL	RIVERA GUARIN	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	POR EVALUAR			-
TI	1107981410	MARIANA	GUZMAN RONCANCIO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595117 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1107981410	MARIANA	GUZMAN RONCANCIO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595118 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1107981410	MARIANA	GUZMAN RONCANCIO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595119 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a las derechos	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1107981410	MARIANA	GUZMAN RONCANCIO	EN FORMACION	39558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	595120 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	APROBADO		14/06/2026 15.49 a	CC 1012448506 - IVAN ANDRES TRIVIÑO SANCHEZ
TI	1145926481	VICTOR MANUEL	GALVIS SILVA	EN FORMACION